

No se devuelven los originales, aunque no se publican. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 30 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI.—Núm. 9.036

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Jueves 12 de febrero de 1931

Programa cumplido

Hay que reconocer que el señor Conde de Xauen ha cumplido el suyo. Ya están convocadas las elecciones para Diputados a Cortes y Senadores. Ya hemos vuelto al disfrute de las garantías constitucionales. Ya nos vemos libres de las «caricias» del lápiz rojo. Y para la más perfecta correspondencia entre las palabras y las obras presidenciales, incluso parece que tratan todos de evitar la crisis y que al efecto, han decidido, a fin de que aguarde hasta la reunión del Parlamento, sin descomponerse, embalsamar el cadáver del señor Ministro de Instrucción pública. No es piadoso ni higiénico dejar insepultos los muertos.

A parte de este detalle, el hecho es el que acabamos de consignar. Berenguer ha cumplido su programa. Tuvo en este caminar de un año, obstáculos que vencer y dificultades que superar, pero fueron removidos los unos y vencidas las otras perseverando en el propósito, o no rectificándolo por las estratagemas de los adversarios. Su perseverancia ha sido reflejo, sin duda, de la firmeza que halló siempre en el poder moderador para el regreso a la normalidad. A ese efecto, el presidente del Consejo podrá siempre decir que ningún otro ha tenido mayores facilidades que él para la realización de un programa.

Claro que todavía faltan por realizar los números más importantes del mismo, las elecciones

y la reunión de las Cortes, pero no hay duda que se realizarán. Yo, al menos, no la tengo. Sé lo que se dice y conozco los augurios pesimistas que algunos hacen. Pero con que haya Gobierno, nada pasará. Cuando digo Gobierno, digo previsión. Con eso basta.

Con eso, y con siquiera una mediana asistencia de los elementos de orden. Que entra en el plan de los revolucionarios perturbarlo durante el período electoral y el día de las elecciones cosa es que se oye decir a todas horas y en todas partes. Mas cuanto de antemano se conoce el camino de una nube, en el caso de que lo sea, y no tempestad de teatro, no es difícil conjurarla. La conjuración, a parte de la acción gubernativa, estará en el propósito firme de aquellos elementos, no sólo de resistir, sino, si es necesario, de desarrollar las más enérgicas reacciones ofensivas, es decir, dando en todo momento la sensación de una Sociedad que no está dispuesta a entregarse, sino que se halla firmemente resuelta a defenderse. Porque, hoy por hoy, el problema en España no es otro: es menester que las audacias y bravuconerías de las izquierdas, tengan la debida respuesta por parte de las derechas. Y algo más: que no se deje a las primeras la iniciativa del ataque, y no acepten las segundas el papel poco airoso de la defensiva.

Miguel Peñafior.

El automático en Vitoria

Una visita rápida.—La casa está terminada.—Los hilos misteriosos.—Espléndida instalación.

Hace días que nos acuciaba la curiosidad de conocer por dentro el nuevo edificio de la Telefónica, que ya se alza en la calle del General Alava, y ayer nos decidimos a abordar al jefe local, nuestro querido amigo, señor Espada, comunicándole nuestro deseo. No se hizo rogar, y amablemente nos acompañó, dispuesto a ilustrarnos en particularidades de la moderna instalación.

Coincidimos con un compañero de «La Libertad» animado del mismo propósito y penetramos en la casa.

Las obras de albañilería y carpintería están por completo terminadas. Arquitectos y contratistas han cumplido su compromiso, y a simple vista se aprecia el acierto de su labor. Ahora se advierte fiebre de trabajo en otro aspecto. Inteligentes artífices se multiplican en menesteres de técnica, para completar la función total.

Ya da idea la planta baja, en la parte que se destina al público, de la amplitud y magnificencia; idea que completa el señor Espada con detalles precisos. A la izquierda, el hueco para cuatro cabinas modernas; al frente y fondo el lugar para el personal empleado, cuya separación del público, a todo lo largo de la estancia lo será por artístico estancamiento con remates de cristalería fina, de huecos necesarios para los diversos servicios.

A la derecha y con amplios y artísticos ventanales al vestíbulo y a la calle que dará acceso al Círculo Vitoriano, se halla el salón de los cuadros Interurbano, Internacional y de Información. Es, por demás curioso e interesante, el servicio que en este último se ha de prestar a los abonados.

A nuestras preguntas sobre este, desconocido hasta ahora en nuestra ciudad, responde el señor Espada:

—Servicio de información, si señor, completamente gratuito y de una importancia grande para todo abonado. Este, desde su casa, pregunta, por ejemplo: ¿A qué hora sale el tren o el auto para tal o cual punto? ¿Qué obra se

representa esta noche en el Teatro, o qué película se proyecta en tal cine? ¿Qué precio es el de la entrada? El personal de este cuadro, exclusivamente destinado a este servicio, contestará en el acto con toda seguridad y garantía. Lo mismo que de cualquier otro asunto informativo de dentro o de fuera.

Salón de descanso y restaurante

En la misma planta y al fondo, (parte Norte) existe un amplio salón de descanso para el personal de los turnos de tarde y noche, que será a la vez, restaurant y en el que, por cuenta de la Compañía, se servirá café u otros refrigerios a las señoritas que lo deseen en esas largas y monótonas horas noches de soledad y aburrimiento.

Cuartos de aseo y servicios higiénicos

Estos están dotados de todos los servicios más modernos, a todo lujo y confort, e independientes en absoluto de otras dependencias a las que tiene acceso el resto del personal.

Todo previsto

Existe en la misma planta la sala de acumuladores, como estación de reserva. Estos acumuladores, como su nombre indica, cubren la contingencia de que por avería u otra causa falte la corriente eléctrica que suministre la fábrica. En este caso la campana de un motor potente avisa, y automáticamente empieza a funcionar, haciendo imposible la paralización de las comunicaciones.

El automático

Muchachos españoles, especializados en la Escuela de Mecánicos, que la Compañía tiene establecida en Madrid nos produjeron impresión de asombro en el manejo de cientos y cientos de hilos que asoman por unos tubos y que van separando como en un telar e introduciéndolos por pequeños agujeros numerados, de unas láminas de acero. Son los con-

Don Justo Retana y Uralde

Que falleció en Vitoria el día 13 de febrero de 1930, a los 46 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. E. P. D.

Su esposa doña Rosario Calvo y Busto; hija doña Juana; madre política doña Modesta Busto; hermanos don Máximo (Presbítero), don Benigno, don Antonio (ausente), doña Juana y don Francisco; hermanos políticos don Félix y doña Ascensión Calvo (Viuda de don Ernesto García); tías doña Ignacia Retana y doña Emilia Uralde; sobrinos, primos y demás parientes,

AL RECORDAR a usted tan triste fecha le ruego lo encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir al FUNERAL DE CABO DE AÑO que, por su eterno descanso, se celebrará mañana, viernes, a las DIEZ de la misma, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán altamente reconocidos.

Vitoria, 12 de febrero de 1931.

El Rvdo. Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Víctor Lauzurica, Correría núm. 17

ductores de la palabra de cada abonado; los que ejecutan la maravilla de poner en comunicación el pensamiento; los que marcarán el número que se desea.

Hoy son en Vitoria 722 los abonados, que, con los pedidos para el automático suman más de 1.000; la instalación que se está efectuando está calculada para 5.000. Y si esta cifra se cubre, no hay más que hacer que acoplar en el gran salón del primer piso otra y otra y muchas más barras verticales y horizontales que se cruzan y se enlazan formando torre o castillete, capaces para muchos miles más.

El ingeniero

Fuimos presentados al ingeniero director de las instalaciones quien, amablemente, se excusó de acompañarnos por su dificultad de expresarse en nuestro idioma. Hombre simpático en extremo, se lamentaba de esta circunstancia, emplazándonos para el día de la inauguración en que—decía—«ya habré aprendido», aunque es poco el tiempo que falta.

Últimos detalles

Las obras de decorado y mobiliario han sido adjudicadas a la casa vitoriana de los señores Elizagarate, cuya fama es garantía del mayor acierto.

El decorado responderá al estilo del edificio, arte antiguo español, con toques del estilo vasco. Sus artesanos serán de verdadero gusto en talla y proporciones y la cristalería será de adecuados tonos, que harán de la nueva Telefónica vitoriana un lugar digno de la «tácita de plata».

Estos detalles complementarios se simultanearán con las instalaciones del automático, creyéndose que todo habrá terminado para fines del próximo abril.

De todas veras agradecemos al señor Espada las atenciones que con nosotros prodigó tan cariñosamente.

Información local

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Visitaron al Gobernador don Cosme Castillo, el alcalde de Bermeo, el dueño de la fábrica de coches señor Urbina, que no tuvo inconveniente en admitir al obrero, que según el patrono, no fué despedido.

El Patronato Nacional de Turismo solicitó del Gobernador el nombre de una persona que por sus especiales condiciones pudiera colaborar como representante de dicho organismo al frente de esta provincia.

El señor Lorduy ha dado el nombre de don Luis Alfaro.

TRATAMIENTO ZENDEJAS es el mejor depurativo de la sangre.

Cierre de las Droguerías

El gremio de drogueros de Vitoria, tiene el honor de prevenir al público que mañana viernes desde las 6.00 cerrará sus tiendas porque ha de adherirse a los acuerdos de la Federación Nacional de Drogueros de España, como señal de protesta por la prohibición de venta de Especialidades que no necesitan prescripción facultativa.

Vitoria, 12 de febrero de 1931.—El Síndico del gremio, Ricardo Bu. st.

La cárcel de Amurrio

Con motivo del restablecimiento del Juzgado de Amurrio, ha quedado restablecida, igualmente, la cárcel de partido en dicho punto.

Para jefe de la misma ha sido nombrado don Rafael Rodríguez García, que se hallaba destinado en la de Sedano (Burgos).

AYUNTAMIENTO

El Sr. Guinea ha recibido atenta comunicación del presidente de la Diputación para que el día 20 se reúna en el palacio de la Diputación a las once de la mañana con representantes de otras entidades con objeto de tratar de la electrificación del ferrocarril de Vitoria a Mecerolalde y ramal de San Prudencio a Oñate.

Con TRATAMIENTO ZENDEJAS curará sus reumas.

Mañana con representantes de otras entidades con objeto de tratar de la electrificación del ferrocarril de Vitoria a Mecerolalde y ramal de San Prudencio a Oñate.

Mañana se reunirá la Delegación provincial y local del Consejo del Trabajo.

Se han recibido en la Alcaldía los análisis de las aguas de los embalses que se remitieron al Instituto de Alfonso XIII.

Según el alcalde, aunque profano en la materia, han satisfecho los resultados. Con este motivo mañana se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Aguas.

GOBIERNO MILITAR

SERVICIO PARA MAÑANA

Parada: Cuena.
Jefe de día: comandante de Alfonso XIII, don Francisco Echánova.
Imaginaria: otro de Cuena, don Francisco H. de Cisneros.

Visita de Hospital: capitán de Cuena, don Antonio de la Puente.
Imaginaria: otro del mismo, don Enrique Kail el.

Vigilancia: 1.ª Zona, Montaña; segunda, Alfonso XIII; 3.ª y Estación, Cuena; y 4.ª, Guipúzcoa.

Dice la Prensa

Comentarios del día

«EL DEBATE»

LO PRIMERO, EL ORDEN.—Con verdadera fortuna han designado los periódicos alemanes a la coalición gubernamental y de los socialistas con las palabras «bloqueo del orden». Eso es, ni más ni menos. Una alianza circunstancial que sin declarar explícitamente sus fines, da a conocer por su actuación más claramente que por sus palabras que su propósito no es sino el de asegurar el orden en Alemania.

El hecho de que en esta coalición entren partidos de ideología tan distante como el Centro y los socialistas, no hace sino otorgarle al hecho toda su significación y darle un sentido sobre el que es oportuno meditar. Socialistas y centristas comprenden de bien opuesto modo la organización de la sociedad. Pero uno y otro partido saben que lo primero para la vida del país y consecuentemente para trabajar con mayor eficacia por el logro de sus respectivas aspiraciones es el mantenimiento del orden material por encima de todo. ¿Sabía actitud reservada a las organizaciones políticas de los pueblos que han alcanzado un envidiable nivel de cultura!

«INFORMACIONES»

DEL AMBIENTE POLITICO.

—¿No habrá—decimos nosotros—un puñado de hombres en España, una docena de hombres siquiera, que ante el tan triste como cierto porvenir que nos legarán las luchas políticas que padecemos alen la bandera del interés general, del verdadero patriotismo, de la cruzada salvadora de España por la conjunción bajo tal bandera de los hombres sanos, justos, serenos y huérfanos de todo interés mezquinamente personal o siquiera equivocadamente terco en defender e imponer ideales que no tengan una base y una ligazón firme con las necesidades vitales de España?...

Es el orden, es la justicia, es la tenaz y recia defensa del derecho a vivir en paz y trabajando lo que esencialmente interesa a la mayoría de los españoles. Para su día, para cuando esa justicia y ese orden y ese afán de salvarse por el trabajo se hayan impuesto y llevado a puerto tranquilo lo que es capital, la vida misma del pueblo español, quédense las nobles luchas por el ideal político, que, desenvueltas entre ciudadanos conscientes y no aterrorizados por la perspectiva de la ruina cierta, y educados en sus altos deberes cívicos, tendrán positiva eficacia y podrán dar satisfacción a las conciencias y a los anhelos políticos. Con Monarquía o con República, con abstención o con acción, con Cortes ordinarias o con Cortes constituyentes, mientras no se atienda patrióticamente a la salvación material de España, amenazada por muy fuertes y muy tenaces enemigos, ningún régimen, ninguna solución será viable y tranquila, porque no gozarán de verdadera vida ni de ánimo sereno los millones de españoles que hoy sufren, sin esperanza de remedio, los efectos de los encrespados choques de una política actuante de espaldas a la suprema conveniencia nacional.

—¿Te abstienes o no te abstienes? —¿Cómo quieres que me abstenga si a pedirme el voto vienes con CHOCOLATE de EZQUERRA?

«LA NACION»

SON LOS REVOLUCIONARIOS LOS QUE HARAN INDISPENSABLE LA DICTADURA.—Se hicieron anoche muchas cábalas en torno al suelto con que cerrábamos nuestra edición de Madrid, recogiendo las impresiones poco satisfactorias del día y aludiendo a las soluciones para poner término a una situación caótica, si ésta persiste.

No hay que devanarse los sesos cuando la realidad aparece tan limpia de celajes.

Los revolucionarios no quieren ya más solución que la República (seguida del Soviets, naturalmente, aunque ellos supongan lo contrario), y para traer la República se esfuerzan por promover el desorden, que impide toda legalidad, a menos que esta «legalidad» sea favorable a sus propósitos.

Los monárquicos y los que tienen la misión de mantener el orden no pueden consentirlo, y han de agotar todos los medios para malograrlo.

Y claro es que ya están frente a frente, en irreductibles posiciones, los dos grupos.

Si el revolucionario acentúa los medios violentos, el monárquico y de orden tendrá que poner cada día mayor vigor en la imposición de las leyes.

Cuando no baste el Gobierno normal y corriente para manejar con eficacia esos resortes, tendrá que ser un Gobierno extraordinario, de positiva autoridad y fuerza, si no queremos dejarnos vencer por la revolución, el que los utilice.

Si a ese Gobierno extraordinario, con poder bastante para salvar a España de los horrores de la revolución, se le llama Dictadura, eso será lo que venga en el momento que haga falta.

Y así se habrá acabado la presente historia, porque todo lo demás, lo que sucedería y lo que dejara de suceder, son conversaciones de Puerta de Tierra.

Nosotros no queremos la Dictadura. Sos los revolucionarios los que la harán indispensable.

—¿Te abstienes o no te abstienes? —¿Cómo quieres que me abstenga si a pedirme el voto vienes con CHOCOLATE de EZQUERRA?

En la Casa Social Católica

VELADA LIRICO-MUSICAL

La celebrará el Cuadro artístico y Rondalla de la Congregación Mariana de Vitoria mañana viernes, a las seis y media de la tarde, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

1.ª Sinfonía por la Rondalla.
2.ª Representación de la farsa en tres actos y en prosa de Carlos Arniches titulada

LAS GRANDES FORTUNAS

Reparto.—«Don César», señor Polo; «Bonifacio», señor Castillanos; «Olegario», señor Herrero (J. M.); «Venustiano Tabuco», señor Alvarez; «Señor Santos», señor Azpiaza; «Don Cosme», señor Ozeta; «Sr. Rubio», señor Arribas; «Menéndez», señor Herrero (G); «Estopa», señor Arroyo; «Don Rutillo», señor Muzas; «Tito», señor Lejarreta; «Criado de D. Cosme»; «Un reporter», señor Mingo; «Botones del Continental y Mozos de cordel».

El mobiliario estará a cargo de la acreditada casa Azpiaza Hermanos.

El espectáculo será amenizado por la Rondalla de la Congregación.

Precios: Butaca de Preferencia, 1 peseta; Butaca de General, 0,75; Palco General, 0,50.

Nota.—Las localidades se expenderán en la taquilla de la Casa Social Católica.

Jueves de Lardero

Hoy se celebra en muchas provincias de España el «jueves de Lardero» o «jueves de comadres», de muy diversos modos.

En nuestra provincia va perdiéndose esta costumbre antigua, mientras en otras de Castilla se mantiene, haciendo fiesta a tarde en que son pocas las familias que dejan de lanzarse al campo, provistas de la clásica tortilla que consumen en las inmediaciones del santuario o la ermita en que se venera la Patrona o Patrón del pueblo.

Lo que fué la República española

En la noche del 10 al 11 el Congreso y el Senado, reunidos en Asamblea nacional, proclamaron la República. Fué una República que las mayorías monárquicas regalaron a los republicanos; a ver lo que hacían. Lo que hicieron fué perderla rápidamente. No les duró un año: del 11 de febrero del 73 al 3 de enero del 74.

Tuvo en ese corto período cuatro Gobiernos. El primero, el de más duración, cuatro meses, presidido por Figueras; el segundo por Pi y Margall, un mes; el tercero, por Salmerón, mes y medio; el último, por Castelar, tres meses, beneficiado de una clausura parlamentaria.

Al Gobierno de Figueras se le sublevaron los batallones de la Milicia, y tuvo que disolver la Comisión permanente, que había dejado la Asamblea nacional. Figueras huyó secretamente, desparado ante el caos demagógico, el mismo día en que se abrió la Constituyente.

Al Gobierno de Pi se le retiraron del Parlamento las extremas izquierdas. Había izquierdas extremas frente a Pi! Los diputados de la retirada fueron a dirigir la insurrección cantonal, iniciada en Alcoy, secundada en Andalucía, Valencia y Murcia. La disciplina del Ejército llegó al colmo, al "¡que bailen!" de los soldados a los oficiales. Se pelearon dos ministros en el banco azul; uno de ellos defendía la insurrección de los cantones, oponiéndose a que se ordenara la persecución de los rebeldes por las tropas, y se produjo la crisis.

Al Gobierno de Salmerón se le sublevó la escuadra en Cartagena, y se le ocurrió declarar piratas a los buques sublevados, que capturó un crucero alemán. Bom-

bardeo de Alcira por los cantonales e incursión de los cantonales de Cartagena hasta Albacete. Dimitió el Gobierno por negarse Salmerón al restablecimiento de la pena de muerte en las Ordenanzas militares.

Bajo el último Gobierno, el de Castelar, con un Ejército exiguo, mal abastecido e indisciplinado, cundió la guerra carlista en la Península y la separatista en Cuba. Hubo que sitiar la plaza de Cartagena, y fué bombardeado Alicante por los cantonales. En la noche del 2 al 3 de enero de 1874, el mismo día de reapertura de la Constituyente, fué derribado el Gobierno en un debate borrascoso, y estaba ya constituido un Gobierno de extrema izquierda, presidido por don Eduardo Palanca, cuando llegó a la Cámara la intimación de Pavía. ¡Curioso ejemplo del "Diario de Sesiones" de aquella jornada! Consigna los apóstrofes indignados, las exclamaciones heroicas, las profechas viriles. Y esta anotación de los taquígrafos: "Se oyen disparos de fusil. Entran soldados. Los señores diputados abandonan el salón". En aquel año dejaron de re-

caudarse las contribuciones, dejaron de cobrar los empleados y dejó de pagarse la Deuda.

Eso fué la República que conmemoran los republicanos, ofreciendo el aliciente de la efemérides a la esperanza de la nación.



Hasta durmiendo lento marchar a la luna sobre rodamientos FISCHER FAG. Rodamientos FAG - Suprema precisión P. VARGAS - Gran Vía, 40 - Bilbao

Depósito exclusivo en VITORIA:
M. AGUIRREURETA
Independencia, 5
Accesorios para la industria.

Capítulo de sucesos

Incendio en un automóvil

En la cuesta del alto de Ayurdín, próximo a Murguía, comenzó a arder la camioneta de la matrícula de Madrid núm. 20.223, quedando destruida, excepto sus ruedas, a pesar de los trabajos de varios vecinos de Murguía y de una pareja de la Guardia civil por sofocar el incendio. Conducía el convoy Angel García, al servicio de la Telefónica, quien fué encontrado por otro compañero cuando demandaba auxilio, manifestando entonces que al ir a reparar una avería en la línea telefónica, sobrevino el incendio, sufriendo quemaduras en la ropa sin que le llegasen al cuerpo.

Choque de automóviles

Justo Alonso Burgos, de 28 años, ha denunciado a la Guardia civil de Llodio que al pasar por la carretera que de Bilbao conduce a Pancorbo con el automóvil BI 8.691, sufrió encontronazo con una camioneta, cuya matrícula y nombre del conductor ignoraba, por haber acelerado la marcha y huido.

Por averiguaciones posteriores se ha sabido que el autor de los desperfectos ocasionados al coche de Justo Alonso se llama Le'n Ceza, vecino de Dos Caminos, dedicando la camioneta que produjo el accidente al reparto de pescado por los pueblos.

Le llevan la muleta

El soldado del regimiento de Cuenca Manuel Fernández Seijo, denuncia que hace próximamente dos meses, depositó en el establecimiento de José Gómez Manzanares, sito en la calle de la Zapatería número 18 una muleta que adquirió en dicho comercio, y en la que guardaba un par de zapatos, una camisa y cinco corbatas, valorado todo ello en unas cuarenta y cinco pesetas. Al ir a recogerla, le manifestaron haberla entregado a un individuo que la había pedido en su nombre.

Del hecho se da cuenta al señor Juez Municipal.

Se va sin pagar el hospedaje

Leandro Ruiz Ruiz, con domicilio en Nueva Dentro, núm. 20, denuncia que un huésped que tenía, llamado Felipe Hidalgo Bergad, ha desaparecido adeudándole 13 pesetas de hospedaje y llevándose un traje rayado, color marrón, nuevo, propiedad del que denuncia, valorado en 125 pesetas, así como una americana usada de otro huésped, y valorada en 10 pesetas. Se da cuenta al señor Juez de Instrucción.

Gacetillas

SERVICIO METEOROLOGICO.
—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

- A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 721,3. Termómetro seco del psicrómetro, 1,2. Termómetro húmedo, 1. Humedad, 96. Temperatura máxima, 1,2. Temperatura mínima, 0,4. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,5. Estado del cielo, nuboso. Viento, calma NE.
- A la una de la tarde: Presión atmosférica, 722,1. Termómetro seco, 9,4. Termómetro húmedo, 1,8. Humedad, 78. Estado del cielo, cubierto. Viento, ventolina NO.

Quando repartió a sus hijos Un padre su capital, Les dijo: Ahí lo tenéis, Pero con condición tal Que habéis de comprar «San Ro- [que], Que os evitará del mal.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C. (Sucesor).—ARETA (Alava).

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón y una hembra. Defunciones: Victoriano Fernández y Sáez, 83 años de edad, Manuel Iradier, 30. Nicolás Cambrero, 63 años, Hospital Civil. Matrimonios: Luis Tellería y Ajuria con María Consuelo Gómez y Jimeno, solteros.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor LLAMAS, Dato, 41 y 43, y la del señor MONTEJO, Independencia número 5. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Crónica de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Marcharon a Madrid las bellas señoritas Lola y Blanquita Echevarría.

—A Segovia don Juan Lacalle.

—Ha regresado de Madrid el coronel de Infantería don Vidal Sanz.

—De Bilbao don José de Garamendi.

—Ha marchado a Barcelona con objeto de embarcar para Fernando Poo, don Enrique Blangué.

—A Logroño don Luis López.

—A San Sebastián don José Urzaiz.

—Ha pasado con dirección a Madrid el Alcalde de Pamplona don Javier Arbizu.

—A Madrid don Antonio Burdiel.

—Se encuentra en Madrid la marquesa de Cavalcanti.

—De Madrid y Barcelona don Miguel de Apraiz.

—De Zaragoza don José María Buesa.

—De San Sebastián don Luis Martínez de Aguilar.

BAUTIZO

A las tres de la tarde de hoy y en la iglesia de San Pedro, ha sido bautizada una niña que dió a luz días pasados doña Victoriana Gárate, esposa del empleado del Banco de Vitoria don Martín Ruiz Escudero, habiéndosele puesto el nombre de Teresa.

Enhorabuena.

INVITACION

El presidente del Casino Artista Vitoriano nos ha invitado atentamente a las fiestas que en los salones de dicha Sociedad se celebrarán durante los días de Carnaval.

Muy agradecidos.

LOS ENFERMOS

Guarda cama, aquejado de fuerte catarro, nuestro querido amigo don Francisco Ortiz y López de Alda.

—Se halla enfermo, con fiebre bastante alta, nuestro distinguido amigo don Rafael Javat, marqués de los Ulagares.

Deseamos muy de veras el restablecimiento de los pacientes.

RESTABLECIDOS

Se encuentra restablecida de su ataque gripal la distinguida señorita Pilar Areyza.

—Se halla restablecido de su pasajera dolencia nuestro buen amigo don Lorenzo de Castro.

Mucho nos alegramos.

D. VICTORIANO FERNANDEZ

A las cuatro y media de esta tarde ha sido conducido al Cementerio el cadáver del prestigioso caballero vitoriano don Victoriano Fernández Sáez, padre político de nuestro querido amigo don José María de Azpiazu, con asistencia de todo el clero parroquial con cruz alzada y numerosos asilados del Hospicio con hachones.

Como preste ha asistido a la conducción el nieto del finado R. Padre Crisanto de Jesús y María de Azpiazu, Carmelita Descalzo.

Presidían el duelo el párroco de la iglesia de San Miguel, don Faustino de Mendieta, los señores don

Luis de la Vega

Ex-médico ayudante del Sanatorio Neuchatelois de Leysin (Suiza)
RAYOS X
De once a una y de tres a seis.
Florida, 19-3.º



STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

Importantes agricultores han obtenido los mejores resultados al emplearlo como abono de cobertera.

De venta en las principales casas de abonos.

ANTRACITAS URRUTIA

LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS. SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS. ¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS! MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

José María y don Ramón de Azpiazu, los RR. PP. Carmelitas Sabino y Gabriel y el nieto del finado don Adolfo.

En la fúnebre comitiva figuraban numerosas personas de todas las clases sociales, constituyendo el acto imponente manifestación de duelo.

Mañana se celebrarán solemnes funerales, a las once, en la parroquia de San Miguel Arcángel, diciendo la misa el R. P. Crisanto de Jesús y María.

Reiteramos nuestro pésame a la distinguida familia del finado.

ANIVERSARIO

Se cumple hoy el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Eustaquia Ortiz de Bajo, esposa amantísima que fué de nuestro querido amigo don Julián.

A éste y a toda su estimada familia, acompañamos en su dolor, de todo corazón.

Olivares

participa a su clientela que como en años anteriores, ha dado principio la importante quincena de Saldos de Temporada.

PLAZA ALFONSO XIII, 30

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	65,00
Exterior 4 %	80,10
Amortizable 4 %	75,50
Amortizable 5 % 1917	84,50
Amortizable 5 % 1920	88,50
Amortizable 5 % 1926	88,50
Amortiz. 5 % 1927 con im.	82,00
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	99,75
Deuda Ferroviaria	96,75
Cédulas B. Hipotecario 5%	97,00
Cédulas B. Hipotecario 6%	108,25
Acciones Banco de España	579,00
Id. Tabacos	—
Id. Explosivos	650,00
Id. Duro Felguera	91,00
Id. Norte de España	440,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	302,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	169,50
Id. Hisp. Amer. Electric.	649,00
Id. Mengemor	252,00
Id. Petróleos	112,00
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	67,00
Id. Norte 6 % especiales	99,00
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	3 5,00
Cambio sobre París	—
Id. sobre Londres	—
Id. sobre New-York	—

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Acciones Banco de Bilbao	1 755
Id. Banco de Vizcaya	1 640
Id. F.-C. La Robla	645,00
Id. F.-C. Vascongados	515,00
Id. F.-C. M. Z. A.	31 150
Id. F.-C. Norte	442,00
Id. U. Eléctrica Vizcaína	890,00
Id. Hidroeléctrica Ibérica	700,00
Id. Altos Hornos Vizcaya	145,00
Id. Papelera Española	169,00
Id. Unión Resinera	20,00
Id. Explosivos	645,00
Id. Sid. Mediterráneo	80,00
Id. Naval	103,00
Id. Sevillana	143,00
Id. Setolazar	130,00

BOLSA DE BARCELONA

facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Nortes	442,50
Alicantes	397,00
Tabacos Filipinas	357,00
Explosivos	650,00
Banco Colonial	96,50
Chade	650,00
Ford	225,00
Cataluña	119,25
Rif	447,50
Bonos Oro Tesorería 6 %	170.

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Franco	40,10
Liras	49,50
Dólares	10,185

(Faciliada por el Banco de Vitoria)

Chanclos «Madame X»

goma flexible, en varios colores, evita la humedad. Elegante, cómodo, práctico, económico.

Precio: 6 pesetas par.

De venta en los Establecimientos de FRANCISCO ELCID, Dato, 2, y TIBURCIO DIAZ DE CORCUEIRA, Independencia, 2.

Aprovéchese usted

Reloj de pared con hermosa caja de nogal, 15 días de cuerda, horas y medias, por ¡55 pesetas!, completamente garantizado; gran surtido en carrillones Westminster y Ave-María de Lourdes; se han recibido las últimas novedades en relojes de pulsera para señora y caballero, pendientes y sortijas con precios reducidos. Relojes Longines, Zenith, Omega, Cyma, etc. Despertadores, Medallas de todas las clases en todas las imágenes, Taller de reparaciones. Todo con un año de garantía. Visiten esta casa.

J. LUIS DE ABAITUA

Postas, 28 (Frente a Correos)

La Compañía de Maderas

BILBAO

Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, satén y roble, por wagones completos y por expediciones sueltas. Solicítense precios.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3



No acepte el primer dentífrico que le ofrezcan.

Vd. necesita uno que le asegure contra el enemigo mortal de los dientes: ¡la caries!

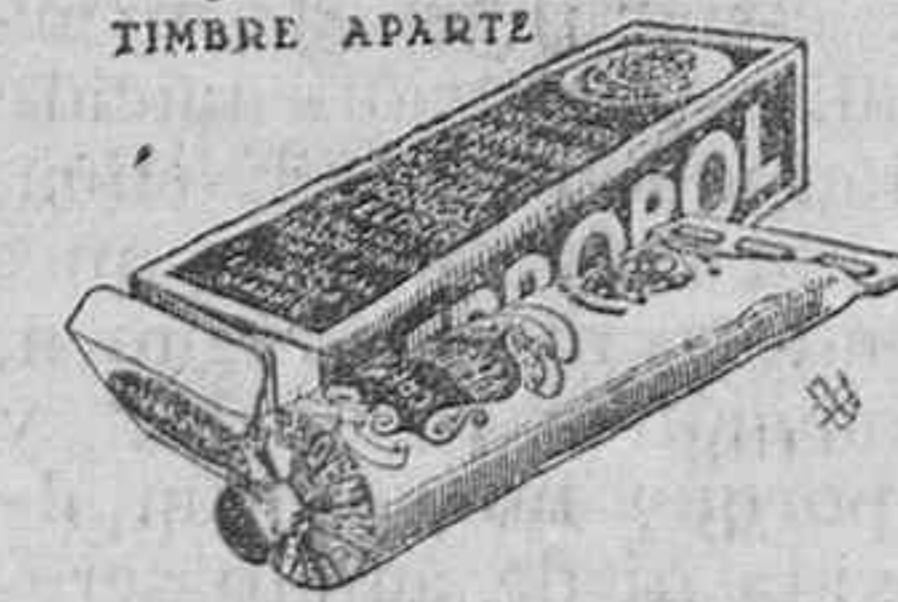
Vd. necesita PERBOROL, que limpia no solamente la superficie exterior sino los más pequeños intersticios donde se acumulan residuos de comida, donde comienza la caries.

Al cepillarse los dientes, PERBOROL, en contacto con la saliva, genera oxígeno nascente convirtiéndolo ésta en agua oxigenada que destruye las bacterias haciendo llegar el oxígeno a los sitios más recónditos de la boca curando así la irritación de las encías, piorrea alveolar o aflojamiento de los dientes afias y gingivitis.

PRECIO

1,50

TIMBRE APART



PERBOROL

“EL IRATI”

Sociedad Anónima

Capital: DIEZ MILLONES DE PESETAS

Pamplona

Elaboración de madera de Haya, Roble, Pino, etc. Alquiltrán Acetato de Cal - Milileno Metanol

Plecerío cortado a medida según pedidos de mueblistas, ebanistas, torneros, etcétera

Formol Ácidos acéticos - Acetona etcétera. Carbón vegetal

Madera para construcción, encofrados de obras de cemento, etc.

Delegación exclusiva para las provincias vascongadas, Logroño, Burgos y Valladolid

Dato, 51 Saracho y López VITORIA

DEL AYUNTAMIENTO SESION DE LA PERMANENTE

No puede ampliarse el plazo para desalojar las casas de la Plaza de Bilbao.-Adquisición de material de aguas.-La construcción de alcantarillas, motiva larga discusión.-Los aspirantes aprobados no tomarán posesión hasta que termine el período electoral

Asisten los señores Guilarte, Manso, Corta, Guevara, Guinea (don Juan) y Aberásturi y preside el Alcalde. Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 del corriente. Fue aprobada. —Estado de Caja. 345.067,87 pesetas. —Relación del producto de los arbitrios. 41.392,15 pesetas. —Nóminas, cuentas y libranzas. Aprobadas. —Instancia de don Félix Cobas, solicitando autorización para instalar un puesto de refrescos en el Paseo de la Florida. Pendiente del informe de la Comisión de Fomento.

Gratificación, pensión y balances

—Informe de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Julio Cortázar, Ingeniero industrial al servicio del Excmo. Ayuntamiento, suplicando que le aumente la gratificación que anualmente disfruta. El informe viene en el sentido de desestimar la petición, por haberla incoado fuera del tiempo oportuno. El Alcalde manifiesta que podía acordarse lo conveniente, a reserva de que ese pagase en el presupuesto siguiente, más como esto es competencia del Pleno, él decidirá en su primera reunión. —Informe de la Comisión de Hacienda en el escrito de don María Eguitiz, viuda de don Vicente González de Lopidana, Recaudador del Cuerpo de Arbitrios, en súplica de que se le conceda la pensión que le corresponde. Abonarle 966 pesetas. —Balance en 31 de diciembre de 1930, del Presupuesto extraordinario formado en 1928. Sobraron 232.849,12 pesetas, que están ya incluidas en los planes de transferencias. —Balance en 31 de diciembre de 1930, del Presupuesto extraordinario formado en 1927. Sobraron 134.730,73 pesetas que se hallan ya invertidas por acuerdos posteriores.

Dictámenes e informes

—Dictamen de la Comisión de Arbitrios en el concurso para la confección de 77 uniformes con destino a los empleados del Cuerpo de Arbitrios. Se adjudica a don José Sáenz Cámara, a 78,70, sin botones y sin emblemas; por esto cobrará independientemente cuatro pesetas. —Escrito de don Ricardo Iturbe, solicitando la devolución de la fianza que depositó para el suministro de impresos. Que se devuelva. —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de D. Pedro Pérez, solicitando autorización para reformar el primer piso de la casa número 29 de la calle de la Cuchillería. Como se pide. —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Francisco Ortiz, solicitando autorización para reformar la planta baja de la casa número 17 de la calle de Rioja. Como se pide. —Dictamen de la Comisión de Fomento en la factura presentada por el encargado del pabellón industrial vasco, en la exposición de Sevilla. Como el peticionario don Leopoldo López no tenía nombramiento oficial de encargado de la limpieza y al devolver los objetos no han llegado cuatro lucetas de iluminación y el linoleum, se acuerda pagar por embalgames y transportes 187 pesetas. —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del oficial mecánico don Manuel Romero, solicitando se le equipare el sueldo a los demás oficiales mecánicos. Que pase a Hacienda. —Moción de la Comisión de Fomento, solicitando autorización para adquirir uniformes para los individuos del Cuerpo de Zapadores-bomberos. Autorizado.

—Dictamen de la Comisión de Fomento sobre infracción de las Ordenanzas, por don Francisco Marquinez. Como en una casa recién construí-

da se han hecho habitaciones en los corredores sin permiso del Ayuntamiento, aparte de otras infracciones, se acuerda imponer al propietario una multa de 75 pesetas y que el Inspector de Sanidad haga una revisión en tales viviendas.

No puede concederse nuevo plazo para desalojar las casas de la Plaza de Bilbao

—Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de la excelentísima señora doña Emilia Quintana, solicitando prórroga para desalojar la casa que ocupa en la Plaza de Bilbao. Se concede un mes de prórroga dadas las circunstancias especiales de la peticionaria, sin que esto sirva de precedente. El señor Manso manifiesta que según la opinión del Arquitecto Director de las obras, no puede darse mayor plazo, pues dentro de ese tiempo se comenzará el derribo de dichas casas. —Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Cruz Pérez, solicitando autorización para reformar el piso segundo de la casa número 4 del Portal del Rey. Como se pide. —Dictamen de la Comisión de Fomento en el concurso celebrado para la adquisición de material para el servicio de aguas. Se concede el suministro a los señores Del Amo y Mendizábal; los contadores a don José Trece, de San Sebastián y la tubería de plomo a la Sociedad de Rentería. —Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don Emilio Ibarra, solicitando autorización para usar el escudo de la Ciudad en su industria. Como se pide, sin que sirva de exclusiva. —Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Francisco Díaz, solicitando autorización para colocar miradores y modificar los balcones de la casa número 41 de la calle de Dato. Como se pide. —Escrito del Guardia municipal diurno, don Eulogio Mena, solicitando cinco días de licencia. Concedido. —Informe del señor Oficial Letrado en el escrito de don Tomás Estivariz, solicitando la rectificación del arbitrio de plus-valía aplicado a la casa número 16 del Campo de los Seguros. El informe dice que no puede accederse pues no se han presentado los documentos oportunos. El señor Guilarte dice que como el informe del Letrado no es totalmente denegatorio, sino que está a falta de pruebas, la petición, ruega que se le de un plazo para que presente y pruebe las mejoras que ha realizado en la finca, por lo que se acuerda vuelva a nuevo estudio en esas condiciones.

—Dictamen de la Comisión de Arbitrios en el escrito de varios individuos del Cuerpo, solicitando la revisión del escalafón. Aunque la petición es atendible, por hacerse fuera de plazo y haber sentada ya derechos en tercero, no se puede acceder a lo solicitado.

Las alcantarillas

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el concurso celebrado para la construcción de alcantarillas en distintas calles de la población. El señor Co. se opone al informe. Dice que la proposición del señor Salaverria es más ventajosa y que el informe propone se adjudique al señor Fernández. Se hicieron preguntas a los técnicos por la Comisión sobre el precio de una tubería de 50 metros lineales, con tubos de 50 centímetros y de 40. Lee algunos datos. Don Jorge Fernández llevaría por el trabajo pesetas 2.820,29; el señor Salaverria, 2.825 y los Hijos de Uralde 2.937. La Comisión se reunió y no habiendo más que dos concejales, no quiso decir la última palabra. Se pidió nuevo informe a los señores Arquitecto y ayudante y proponen se acepte la de don Jorge Fernández. Cree el señor Corta que hay algún error de cálculo, pues en esa tubería de que se habla unos dicen que el arrastre de tierras representa unos 27,5 metros cúbicos y otros 14 metros cúbicos y 184 descuentos. Por esto cree él que debe de adjudicarse la subasta al señor Salaverria. El señor Manso dice que él no puede saber si los cálculos están bien o mal hechos, pero que el arquitecto, en él se tiene confianza, como todos la tenemos, opinará lo más conveniente al Ayuntamiento. Propone que vuelva al arquitecto y a la Comisión para que revise los cálculos. Añade el síndico que si no asistió a la Comisión fué por imposibilidad absoluta y que él no ha tomado parte alguna en este asunto, pues estuvo enfermo. El señor Guilarte opina que pasa a la Comisión; pero cree que cuando se anuncian las subastas deben hacerse con condiciones claras, pues así no habría esas diferencias que señala el señor Corta. De una a otra cosa caben distintas proposiciones y es poner en inferioridad a unos industriales respecto de los otros. Por eso cree, y ya lo he dicho en alguna otra ocasión, que las subastas deben hacerse al precio por unidad. Las excavaciones se han considerado a una cincuenta metros por término general, y se sabe el precio de dicha excavación en tierra firme y en tierra muerta. Como la discusión lleva trazas de generalizarse, el señor alcalde, con buen acuerdo, dice que para qué dis-

cusión, que para que las aguas puedan consumirse con plena conformidad, convendría instalar una estación de filtros que pudiera costar unas 150.000 pesetas, el alcalde, hondamente preocupado y deseando que el verano que viene no falte agua en la ciudad, propone se pida a la Junta de Sanidad un informe sobre si, instalada esa estación, después de pasar por la depuradora, se podrían consumir esas aguas. El alcalde dice que, como esta Junta ser á la que diga la última palabra, quiere saber si la Junta de Sanidad aprobará y satisfará con la instalación de filtros, una vez que las aguas se han sometido a la depuración bacteriológica, pasa que el Ayuntamiento no gaste en una cosa que después no satisfaga totalmente a la Junta sanitaria. Se aprueba. Se lee un oficio de don Generoso Bajo en su nombre y en el de sus

También se concede autorización para proveerse de impermeable al vigilante de obras, pues lo tiene en muy mal estado. Como se pide. Se lee un escrito del señor alcalde sobre aguas. Dice en él que se han hecho las pruebas de la estación depuradora, que han tenido buen resultado, pero que depuradas bacteriológicamente, aún queda algo para que las aguas puedan considerarse perfectamente potables a toda seguridad, las que venían ya de los embalses, y que se utilizarán en el verano. Como cree que para que las aguas puedan consumirse con plena conformidad, convendría instalar una estación de filtros que pudiera costar unas 150.000 pesetas, el alcalde, hondamente preocupado y deseando que el verano que viene no falte agua en la ciudad, propone se pida a la Junta de Sanidad un informe sobre si, instalada esa estación, después de pasar por la depuradora, se podrían consumir esas aguas. El alcalde dice que, como esta Junta ser á la que diga la última palabra, quiere saber si la Junta de Sanidad aprobará y satisfará con la instalación de filtros, una vez que las aguas se han sometido a la depuración bacteriológica, pasa que el Ayuntamiento no gaste en una cosa que después no satisfaga totalmente a la Junta sanitaria. Se aprueba. Se lee un oficio de don Generoso Bajo en su nombre y en el de sus

Suscripción popular de acciones para la constitución de la Sociedad Cooperativa de Espectáculos

Tipo de emisión: Acciones de 50 pesetas. -- Máximum adquisitorio: 50 acciones

Lema fundamental de la Sociedad: Calidad de espectáculo a precios equitativos

BENEFICIOS: (Aparte del que supone ver los mejores espectáculos a precios económicos) Se repartirá un dividendo a prorrato entre los accionistas, según acuerdo Junta general.

Condiciones especiales para los accionistas

CENTRO DE SUSCRIPCION PROVISIONAL: Los locales de la AGENCIA CITROEN. San Prudencio, 8 (frente al Banco de Vizcaya) de 11 a 2 por la mañana, y de 4 a 8 por la tarde. Se podrán recoger boletines en blanco y se depositarán los ya llenos, o entregárselos a los señores Lascaray, Donnay, Bajo, Ullivarri, Orbea, Alava, Lecea, Arizmendi y demás simpatizantes de la idea.

El día 15 de febrero quedará cerrada la suscripción

cutir. Que pase a la Comisión nuevamente y allí se oirán todas las opiniones.

—Escrito del guardia municipal diurno, don Restituto Pérez, solicitando cinco días de licencia. Como se pide. —Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito de don Pablo Gómez de Urcelay, solicitando la modificación del arbitrio de plus-valía aplicado a la casa número 130 de la calle la Zapatería. Se aprueba. —Escrito del guardia municipal diurno, don Aniceto Lasaga, solicitando cinco días de licencia. Como se pide. —Informe del señor Oficial Letrado en la denuncia formulada por don Toribio Martínez, sobre el estado del piso 4.º de la casa número 86 de la Cuchillería. Que se le obligue en lo que se refiere a las Ordenanzas Municipales, dejando en lo demás denunciado a las autoridades correspondientes. —Moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo que a la Brigada Sanitaria, cuando presere servicio en pueblos alejados se le facilite la comida. Que se le pague a dos pesetas.

hermanos agradeciendo al Ayuntamiento el acuerdo de poner el nombre de su padre don Ramón al grupo escolar de la Calle de las Escuelas. El alcalde da cuenta de haber verificado las oposiciones a plazas de oficiales del Ayuntamiento. Como ha bu que no pase el período electoral no puede en hacerse nombramientos se dejan para entonces. Propone un voto de gracias para el señor Araviotrra que ha trabajado mucho como vocal del Tribunal, ya que los concejales y empleados no hacen más que cumplir con su deber. El señor Guilarte propone que el voto de gracias se amplie a todo el Tribunal. Como parece que hay falta de personal en las oficinas, se acuerda que los primeros números señalados para ocupar las vacantes, vayan ya al Ayuntamiento, como temporeros. Se acuerda que comiencen a prestar servicio desde el próximo lunes, cesando los temporeros actuales. A las ocho se levantó la sesión.

—Escrito del guardia municipal diurno, don Aniceto Lasaga, solicitando cinco días de licencia. Como se pide. —Informe del señor Oficial Letrado en la denuncia formulada por don Toribio Martínez, sobre el estado del piso 4.º de la casa número 86 de la Cuchillería. Que se le obligue en lo que se refiere a las Ordenanzas Municipales, dejando en lo demás denunciado a las autoridades correspondientes. —Moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo que a la Brigada Sanitaria, cuando presere servicio en pueblos alejados se le facilite la comida. Que se le pague a dos pesetas.

—Escrito del guardia municipal diurno, don Aniceto Lasaga, solicitando cinco días de licencia. Como se pide. —Informe del señor Oficial Letrado en la denuncia formulada por don Toribio Martínez, sobre el estado del piso 4.º de la casa número 86 de la Cuchillería. Que se le obligue en lo que se refiere a las Ordenanzas Municipales, dejando en lo demás denunciado a las autoridades correspondientes. —Moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo que a la Brigada Sanitaria, cuando presere servicio en pueblos alejados se le facilite la comida. Que se le pague a dos pesetas.

—Escrito del guardia municipal diurno, don Aniceto Lasaga, solicitando cinco días de licencia. Como se pide. —Informe del señor Oficial Letrado en la denuncia formulada por don Toribio Martínez, sobre el estado del piso 4.º de la casa número 86 de la Cuchillería. Que se le obligue en lo que se refiere a las Ordenanzas Municipales, dejando en lo demás denunciado a las autoridades correspondientes. —Moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo que a la Brigada Sanitaria, cuando presere servicio en pueblos alejados se le facilite la comida. Que se le pague a dos pesetas.

—Escrito del guardia municipal diurno, don Aniceto Lasaga, solicitando cinco días de licencia. Como se pide. —Informe del señor Oficial Letrado en la denuncia formulada por don Toribio Martínez, sobre el estado del piso 4.º de la casa número 86 de la Cuchillería. Que se le obligue en lo que se refiere a las Ordenanzas Municipales, dejando en lo demás denunciado a las autoridades correspondientes. —Moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo que a la Brigada Sanitaria, cuando presere servicio en pueblos alejados se le facilite la comida. Que se le pague a dos pesetas.

—Escrito del guardia municipal diurno, don Aniceto Lasaga, solicitando cinco días de licencia. Como se pide. —Informe del señor Oficial Letrado en la denuncia formulada por don Toribio Martínez, sobre el estado del piso 4.º de la casa número 86 de la Cuchillería. Que se le obligue en lo que se refiere a las Ordenanzas Municipales, dejando en lo demás denunciado a las autoridades correspondientes. —Moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo que a la Brigada Sanitaria, cuando presere servicio en pueblos alejados se le facilite la comida. Que se le pague a dos pesetas.

—Escrito del guardia municipal diurno, don Aniceto Lasaga, solicitando cinco días de licencia. Como se pide. —Informe del señor Oficial Letrado en la denuncia formulada por don Toribio Martínez, sobre el estado del piso 4.º de la casa número 86 de la Cuchillería. Que se le obligue en lo que se refiere a las Ordenanzas Municipales, dejando en lo demás denunciado a las autoridades correspondientes. —Moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo que a la Brigada Sanitaria, cuando presere servicio en pueblos alejados se le facilite la comida. Que se le pague a dos pesetas.

—Escrito del guardia municipal diurno, don Aniceto Lasaga, solicitando cinco días de licencia. Como se pide. —Informe del señor Oficial Letrado en la denuncia formulada por don Toribio Martínez, sobre el estado del piso 4.º de la casa número 86 de la Cuchillería. Que se le obligue en lo que se refiere a las Ordenanzas Municipales, dejando en lo demás denunciado a las autoridades correspondientes. —Moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo que a la Brigada Sanitaria, cuando presere servicio en pueblos alejados se le facilite la comida. Que se le pague a dos pesetas.

El mercado de hoy El torneo vitoriano

De muy animado puede calificarse el celebrado hoy. En la Plaza de Alfonso XIII había enorme concurrencia de vendedores, predominando como siempre, las patatas. Se vendieron éstas de veintiocho a treinta y tres céntimos kilo. Matiz hubo bastante a ochenta reales. El mercado triguero sigue paralizado en los centros de contratación. En la Plaza de Abastos hubo gran concurrencia. De fresco había bastante. Besugo a 3 y 3,50 pesetas kilo; merluza a 6; sardina a 2,20; angulas a 6; dorada a 1,50; pescadilla a 4; chirulas a 4; panchos a 3,50. Huevos en gran cantidad a tres pesetas docena; aún bajaron a once reales. El queso de Burgos a 2,25 pesetas kilo. En cambio hubo muy poca verdura y muy cara. Las cebollas a 2,50 la docena; las naranjas de sesenta céntimos a peseta la docena.

Anoche se celebró la reunión acostumbrada, acordándose que el próximo domingo no se celebren partidos, debido a que la mayoría de los jugadores tienen que asistir al reconocimiento de reclutas, que se verificará dicho día en el Ayuntamiento. Para el día 22 del corriente han sido señalados los primeros partidos suspendidos a causa del mal tiempo, correspondiendo jugarse los siguientes: Fortuna-Beti Aurrerá y Metalgica-Arabarra. Las horas y árbitros de estos partidos se designarán el próximo miércoles en los locales del Club Deportivo Alavés a las ocho de la noche. A continuación se trató de la reclamación formulada por el Aurrerá Beti, con motivo de la suspensión del partido contra la Metalgica el domingo pasado, acordándose no procede concederle los puntos que reclama, ya que el partido fué suspendido de vispera debido al mal tiempo persistente. Por no haber recibido el aviso oportunamente, el Aurrerá Beti se presentó en el campo a la hora del partido; pero vistas las explicaciones dadas por la Comisión, accedió este equipo a que se celebre el encuentro en la fecha que oportunamente designe la Comisión.

El mercado triguero sigue paralizado en los centros de contratación. En la Plaza de Abastos hubo gran concurrencia. De fresco había bastante. Besugo a 3 y 3,50 pesetas kilo; merluza a 6; sardina a 2,20; angulas a 6; dorada a 1,50; pescadilla a 4; chirulas a 4; panchos a 3,50. Huevos en gran cantidad a tres pesetas docena; aún bajaron a once reales. El queso de Burgos a 2,25 pesetas kilo. En cambio hubo muy poca verdura y muy cara. Las cebollas a 2,50 la docena; las naranjas de sesenta céntimos a peseta la docena.

Macbarnudo Inocente
C/ÑAC VALDESPINO
F. L. B.
DOS ESPECIALIDADES DE LA CASA
A. R. Valdespino y H.ºº
de Jerez de la Frontera
Pida usted siempre esas marcas

Homenaje a los Institutos armados y suscripción en favor de la Guardia civil

	Pesetas.
Suma anterior	14.828,70
Ayuntamiento de Cigoitia	50,00
Don J. G.	10,00
Ayuntamiento de Villarreal de Alava	50,00
Don Luis del Hierro y del Real, de Villarreal	2,00
Don Benito Iturriaga, de idem	1,00
Don Federico Rodríguez, de idem	1,00
Don Fermín Díaz, de idem	1,00
Don Serafín Ascasubi, de idem	5,00
Don Sebastián Uribe-Echevarría, de idem	2,00
Don Clemente Antépera, de idem	0,50
Don José Iribarren, de idem	2,00
Don Nicanor Arruabarrena, de idem	1,00
Don José Ostola, de id.	1,00
Total pesetas	14.955,20

Próxima a cerrarse esta suscripción, rogamos a cuantos deseen contribuir a éla se apresuren a hacerlo.

Uralde, Guevara y Sáez
Escultura - Decoración
en Mármol, Piedra, Madera, Escayola, etc.
FLORIDA, 26 — VITORIA

"Electra Hijos de Heredia S. A. Genevilla"

Con arreglo al artículo 11.º de los estatutos que rigen en esta Sociedad, se convoca a Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 21 del actual a las cuatro de la tarde en el domicilio social: Portal del Rey n.º 2 en Salvatierra, con el fin de presentar a su aprobación Memoria y Balance y aprobar el reparto de dividendo. Salvatierra, 10 febrero 1931.— El Presidente del Consejo de Administración, ISAAC MUGICA.

Con arreglo al artículo 27 de nuestros Estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria de señores Accionistas que tendrá lugar el día 24 del corriente mes de febrero, a las doce de la mañana, en las oficinas de la Fábrica de Vitoria, con objeto de someter a la aprobación de la misma la Memoria anual y el Balance cerrado en 31 de diciembre último. Los señores Accionistas deberán acudir provistos de las acciones, pólizas o resguardos acreditativos de las mismas, según se dispone en el artículo 30 de nuestros Estatutos. Vitoria 11 de febrero de 1931.— El Presidente del Consejo de Administración, CARLOS AJURIA.

Es hoy la preferida del público vitoriano. Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y tejido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

COLORES A LA MUESTRA: Abundante y escogida colección de matices de última moda. Limpieza en seco, garantizada. **ARTICULOS DE PROPAGANDA:** Limpieza en seco y planchado a un nuevo de traje de caballero, 5 pesetas. Despacho: PLAZA DEL GRAL. LOMA, 4.— Teléfono 133. Administración de Loterías n.º 2 de Melquiades Ullivarri. Dato, 9. Vitoria. Sigue la suerte visitando a esta Administración con repetidos premios todos los sorteos. En el sorteo de ayer nos sorprendió con 12 en esta forma: Números 1.008 — 17.095 (el número afortunado) — 20.297 — 205.617.323 — 21.652 — 21.654 — 24.000 25.073 — 25.078 — 36.178 — 4.836.

Sociedad Anónima «Ajuria» VITORIA

Con arreglo al artículo 27 de nuestros Estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria de señores Accionistas que tendrá lugar el día 24 del corriente mes de febrero, a las doce de la mañana, en las oficinas de la Fábrica de Vitoria, con objeto de someter a la aprobación de la misma la Memoria anual y el Balance cerrado en 31 de diciembre último. Los señores Accionistas deberán acudir provistos de las acciones, pólizas o resguardos acreditativos de las mismas, según se dispone en el artículo 30 de nuestros Estatutos. Vitoria 11 de febrero de 1931.— El Presidente del Consejo de Administración, CARLOS AJURIA.

Es hoy la preferida del público vitoriano. Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y tejido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

Gran Tintorería «La Vizcaina»

Es hoy la preferida del público vitoriano. Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y tejido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

Es hoy la preferida del público vitoriano. Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y tejido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

Es hoy la preferida del público vitoriano. Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y tejido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

Es hoy la preferida del público vitoriano. Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y tejido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

Es hoy la preferida del público vitoriano. Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y tejido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

Es hoy la preferida del público vitoriano. Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y tejido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

Es hoy la preferida del público vitoriano. Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y tejido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

Es hoy la preferida del público vitoriano. Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y tejido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

Es hoy la preferida del público vitoriano. Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y tejido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

Es hoy la preferida del público vitoriano. Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y tejido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

Es hoy la preferida del público vitoriano. Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y tejido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

Es hoy la preferida del público vitoriano. Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y tejido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

Es hoy la preferida del público vitoriano. Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y tejido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

Es hoy la preferida del público vitoriano. Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y tejido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

A. NAFRIA Radiólogo del Hospital Militar de San Sebastián. Principales enfermedades que tratamos con los Rayos X: Cáncer y tumores masas, hemorragias y trastornos de la edad crítica de la mujer (vértigos, lumbalgias, etc.). Tuberculosis genital, osea y peritoneal. Infartos ganglionares, asma bronquial, angina de pecho, bocios, leucemias, ciáticas y neuralgias rebeldes, hipertrofia de la próstata, hiperclorhidria y ciertas afecciones de estómago que no producen estrechez pilórica. EL CANO, 7, segundo. — INSTITUTO DE RAYOS X. San Sebastián.

PULMONIA Llame a un médico. Entonces dé el tratamiento de "emergencia" con **VICKS VAPORUB** OBRA DE 2 MODOS A LA VEZ

Si va Vd. a Madrid No deje de hospedarse en la Fonda «La PARISIEN», Mortera, 14.—Pensión completa de ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255. Propietario y Gerente, **Leonardo Mendez**.

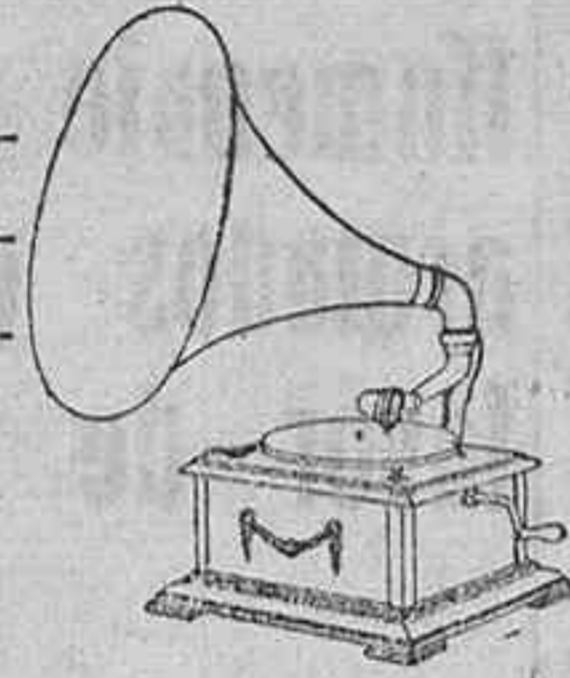
Tintorería de Villanueva (Fundada en Vitoria, año 1820. Hoy una de las principales del Norte de España) Temporada de invierno. Rebaja de precios. Limpiar a seco, en el día, un traje de caballero, CINCO PESETAS. Tinte a diario, en todos colores, y, a la muestra, sobre demanda. Negro para lutos, por nuevo procedimiento, EN CINCO HORAS

Suscripción en favor del Nuevo Seminario

Table with columns for 'Pesetas' and list of parishes and amounts. Total sum: 734.983,75.

FONOGRAFOS

portátiles y de cabina barafísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA. Pintorería, 24



Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo domingo, 15 del actual...

NOTAS.—Dicho especialista estará en BILBAO el día 13, en el Hotel Marañón; en SAN SEBASTIAN el día 14, en el Hotel Europa, y en PAMPLONA el día 16, en el Hotel Pirineos.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 18, CASA TORRENT.

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»', 'Aprenda a cortar con nuestros patrones «SINGER»', and 'Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.'

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechamamiento de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos matalombrices y purgantes. P. CATALA. DEPOSITO: Remigio Diaz y Comp. a. r. Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 12 de febrero de 1906

Debido a que el temporal de nieves se reprodujo, el alcalde y la Junta del Hospicio acordaron continuar dando la comida a las familias necesitadas.

—Un sujeto que iba con otros dos, se dedicaban a insultar a cuantas muchachas pasaban por la calle de Postas, recibió la correspondiente repulsa de un muchacho acompañante de dos jóvenes, por lo que uno de los insultadores sacó una arma de bolsillo, y al verse acorralado por el ayudante de la Guardia municipal y algunos transeúntes, la arrojó al suelo, no sin aprovechar para huir por la calle de la Independencia.

—Un grupo de unos cuarenta a cincuenta obreros se dirigieron al Gobierno civil pidiendo trabajo o socorro. Como el gobernador no se hallaba en Vitoria, fueron a casa del presidente de la Diputación y luego al domicilio del alcalde, que les prometió ingresar en la cuadrilla municipal o se les facilitaría comida en el Hospicio.

—La Cooperativa de Electricidad hizo los siguientes nombramientos: Consejero a don Lucio García Nieva; Secretario a don Antonio Herrera y Administrador a don Moisés Mendizábal.

Papel para envolver SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

DISCOS

GRAN SELECCION «La Voz de su Amo» - «Regal» - «Odeón» - «Polydor» Fonógrafos maleta con seis piezas de actualidad, a elección, ptas. 73 Gramófonos gramolas, gran surtido AGENCIA EXCLUSIVA DE LA INSUPERABLE MARCA «Radio Atwater Kent» - «La Radio de la Voz de Oro» Pianos nuevos y de ocasión.—Ventas al contado y a plazos B. Sanmarín Almacén de música Plaza de Alfonso XIII, 32 TELÉFONO 63

PESCADERÍA

La Viguesa PLAZA DE ABASTOS, NÚM. 45 VITORIA Pe. cados y mariscos frescos - Gran variedad - Servicio diario de los más importantes puertos - Servicio a domicilio - Prontitud y esmero - Economía - Buen gusto VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

ROYAL

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845 Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,715; fondos totales, 39.764,766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695,234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Los sinistros se pagarán en VITORIA MORE, Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 3 agosto 1929.

Gran ocasión

La Casa Zulaica acaba de recibir un gran surtido de artículos para regalos. Gran variedad en vajillas de loza y porcelana, cristalería Checo y Bohemia, a precios económicos. Independencia, 8.-Teléfono 963

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros - y Trincheras marca «EL GALLO». Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante. Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante. Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 pesetas en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza de Alfonso XIII, 23.— Virgen Blanca, 9. Teléfono 784



FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13

300 modelos aparatos eléctricos

Lucera para el alumbrado de escaparates, tiendas, casinos, bares, oficinas, etc., a 25 pesetas.

El mayor surtido en vajillas, cristalerías y objetos útiles para regalos.

Precios sumamente económicos

Esta casa se encarga de la instalación de aparatos eléctricos.

¿Gabanes?

Gran surtido de toda clase de gabanes, trincheras, abrigos, impermeables última novedad a precios sin competencia. Pantalonería desde 10 pesetas. No encargue usted sus prendas sin visitar esta casa. Todos los trabajos se hacen dentro de la semana. Prontitud, elegancia y economía. GENERAL ALAVA, 9. Vitoria. SASTRERIA Y PAÑERIA

Apartado de Correos de HERALDO ALAVÉS: núm. 14

Dr. Parra Solache OCULISTA

Ex ayudante de Clínicas nacionales y extranjeras. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Calle de la Florida, 24, 2.ª derecha Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

Nuevo taller mecánico de reparación de calzado

PORTAL DEL REY, n.º 8 SU CALZADO roto se quedará como nuevo arreglándolo en esta casa. BREVEDAD. Se hace en una hora toda clase de medias suelas y tacones. GARANTIA, de todos los arreglos de goma, sea Roja, Negra o Crepé. ECONOMIA, se obtiene por la gran duración de sus trabajos. MEDIDA, se hace de señora, caballero y niño. ESPECIALIDAD DE PIES DERECHOS Se tiñen los calzados y bolsos en veinte colores distintos. Venta de Phillis, cordones, gomas, cremas, plantillas, etc. «EL RAPIDO» San Prudencio, 35 (Esquina a Fueros) SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8



Larramendi Hnos opticos especialistas Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

«La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios para escaparates y de balcones.—Vidrios del baño y del extractador.

Elecciones de Diputados a Cortes

LOTE COMPLETO DE IMPRESOS PARA UNA SECCION, DOCE PESETAS Modelos de compromisarios para Senadores. Ley electoral consultor de Ayuntamiento, 2 pesetas. Ley para elección de Senadores, 0,50 pesetas. Legislación electoral Edición Góngora, 3 pesetas. LIBRERIA LINACERO TELEFONO 25.—VITORIA.—APARTADO DE CORREOS 41 (Se ruega los encargos con urgencia).

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía. Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas. PLAZA DE ALFONSO XIII número 16, 3.º

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 8 (antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Aficciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y tratamiento. Espaldillas, etc. etc.

¡¡NOVIOS!!...

U. 30.



"LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez. buen gusto. economía

MANUEL ALONSO

fabrica, almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3 VITORIA

Crónica religiosa

Calendario para mañana

Día 13.—Viernes.—Santos Gregorio II, papa; Agabo, profeta; Lucinio, Esteban, obispos; Polieucto, Julián, Benigno; Catalina de Rizzis, Fusca, vírgenes; Maura, mártires.

Nació Santa Catalina en Florencia, en el año 1522. Por haber perdido a su madre en su infancia, fué educada en la virtud por su madrina, persona muy piadosa, y cuando la dejaban sola la hallaban siempre de rodillas en alguna parte poco visible de la casa. A los siete años la depositó su padre en el convento de Monticelli; pasados algunos años, la volvieron a su casa, aunque contra su voluntad. Al poco tiempo recibió el velo de religiosa, siendo de 11 años en el 1535, en el convento de Dominicas de Prat, de Toscana, de que era director su tío Fray Timoteo de Rizzis. Por espacio de dos años padeció grandes sufrimientos por complica-

ción de violentas enfermedades. Santificó Catalina estas penas con la interior disposición con que las recibía, encontrando un gran consuelo en la continua meditación de la pasión de Jesucristo. Ayunaba a pan y agua dos o tres días a la semana, pasando muchos sin tomar alimento, y castigaba su cuerpo con rigurosas disciplinas. Siendo aún muy joven, fué nombrada maestra de novicias, después Superiora, y luego que llegó a los veinticinco años, Priora perpetua. Estando en Roma San Felipe Neri, se le apareció nuestra Santa. Meditaba en la Pasión de Cristo desde el jueves por la noche hasta la tarde del viernes. Después de una larga enfermedad, pasó de esta vida a la eterna el día 2 de febrero de 1589, a los setenta y siete años de edad. Fué canonizada por Benedicto XIV, en el año de 1746.

Nota.—Se agradecerá el envío de todos los anuncios de cultos, para su inserción aquí.

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

CEDERIA gabinete amueblado, solamente para pernoctar, a persona de buenos informes. Razón en esta Administración.

SE TRASPASA establecimiento de bebidas con primer piso, por no poderlo atender, en la calle Zapatería, 104. Razón en el mismo.

EN HARO para Hotel se arriendan pisos que ocupó Hotel Suizo; sitio céntrico. Dirigirse don Segundo Cano.—Haro.

SE VENDE aparato de escaparate con lunas. Razón, Abaitua—Relojería—Postas, 28.

SE VENDE en buenas condiciones mostrador, vitrina y aparato de escaparate. Abaitua, Postas, 28, Relojería.

OPORTUNIDAD. Comedor Jacobino (y objetos para regalo de bodas).—Cadena y Eleta, 11.—Muebles.

SE ALQUILA un local propio para garage, taller o cosa análoga, en Olaguibel. Paz, 25, 2.º

SIRVIENTA de 45 años, se ofrece para matrimonio de poca familia. Informes en esta Administración.

HACEN FALTA piceros y oficiales de sastra, en la sastrería de Hipólito Sáez.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. **Pedido en todas partes,** exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Dr. Olavarría

CARCANTA - NARIZ - DIENTE

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, B. Izquierda.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Expresos de gran lujo para América
Barcelona - Brasil - Plata

18 febrero **DUILIO**

12 marzo **GIULIO CESARE**

Barcelona - Valparaíso (Vía Panamá)

7 marzo **ORAZIO**

escala en Cádiz el 9 de marzo

Gibraltar - New York

24 febrero **ROMA**

Agentes generales en España: Sdad. Italia América

BARCELONA. Rambla Santa Mónica, 1-3

MADRID: Alcalá, núm. 45

Expiden pasajes de Cámara su agente en Vitoria

C. POLO

Palacio de la Diputación

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros); 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos

Gran variedad en Inmejorables condiciones

San Prudencio, 23 y 25

VITORIA

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Álava

Con la garantía de la Excma. Diputación

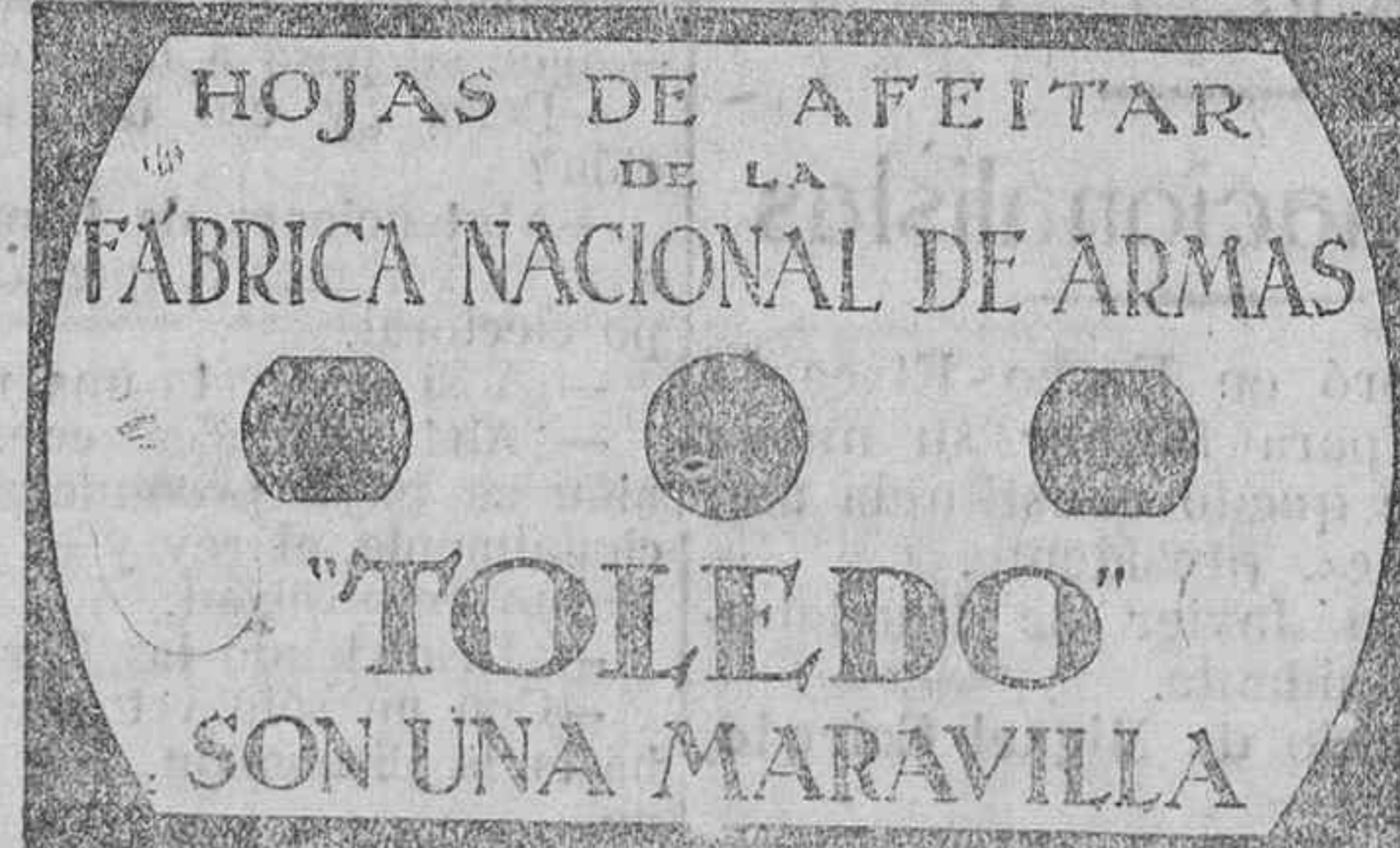
SUBCENTRAL - VITORIA - DATO, 1, Bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Azana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente de Azana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %

IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,35 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.



Automóviles Renault

Modelos de 4, 6 y 8 cilindros para Turismo y Camiones,

en los diferentes tipos de carrocerías.

Camiones de 500 hasta 7000 Kilogs. de carga útil.

Motores industriales, Grupos moto-bombas, etc.

Pídanse detalles a los concesionarios exclusivos para Alava:

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Gran Garage Universal

DATO, 22 y ORTIZ DE ZÁRATE, 1

"La Unión y el Fénix Español,"

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas accionistas, completamente desembolsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, y General LARA, S. B. - VITORIA

INFORMACION GENERAL

El general Berenguer hace interesantes manifestaciones

Se celebra en Madrid, con extraordinaria brillantez, el Día del Papa. El rey y el presidente, conferencian. También Bergamín hace declaraciones

Importantes declaraciones del General Berenguer

MADRID.—El jefe del Gobierno ha hecho importantes declaraciones a un redactor de «A. B. C.».

Ha dicho el presidente: «Yo no soy político profesional. Me es fácil comprender la abstención. Me la explico perfectamente. Pero en los que se llaman políticos resulta esta actitud incomprensible. Yo me pregunto en qué otro terreno quieren luchar. He ido de buena fe preparando el campo para la normalidad. He dado cuantas facilidades se me han pedido. No soy parte en la lucha, sino más bien juez imparcial. No negaré que la abstención de determinados elementos me produce viva contrariedad. Veo en ello la elección de derroteros complicados y de caminos turbios para conseguir finalidades oscuras.

Parecen aceptar la afirmación de que la lucha se desenvuelva en otro campo que el legal y con armas que solo se utilizan por quienes actúan fuera de la legalidad. ¿No son estos sus fines? Si una pugna legal debe ser amparada, sería indigno para un gobernante someterse a la ilegalidad sin apurar todos los medios de defensa. Es verdad que todo aparece confuso. Yo no tengo prevención de ninguna clase contra los políticos anteriores a 1923. Mi trato personal y constante con muchas personalidades fué siempre testimonio de consideración. Desarrollaron sus actividades dentro de la Constitución, y ésta ha sido siempre sagrada para mí.

Ahora no sé lo que se pretende con las posturas adoptadas. ¿Es como dicen que estas actitudes van contra el resurgimiento de la política caciquil?

Respondo que los que gobernamos no la restauraremos. ¿Se pretende resucitar aquellos procedimientos? Las palabras parecen que dicen que no pero los nombres de las personas no están de acuerdo con las palabras.

Oigo decir que no ha cambiado la situación en siete años. El panorama político desmiente la frase. La realidad se impone. Han pasado siete años y apenas nos damos cuenta de esta verdad. Todos los valores que estén en la política española necesitan el re-

frendo del pueblo. No basta pedirlo al adversario y dar el propio por conseguido. Eso no se pide dentro de la legalidad más que apelando al sufragio. Lo demás es querer conseguir la consagración del pueblo o querer que sobrevenga la revolución.

Este es el punto de vista del Gobierno. Hay que acudir a la voluntad popular. Si las próximas Cortes no tuvieran más eficacia que indicar cual es ésta, ya habrían cumplido su cometido. El camino del Gobierno es claro. Su deber consiste en velar para que el pueblo pueda actuar y aconsejar. Pedimos la convocatoria de Cortes sin coacciones ni desórdenes. Eso queremos a toda costa. Este es un deber que cumpliremos mientras tengamos la responsabilidad de gobernantes.

Dice Bergamín

El exministro señor Bergamín ha hecho algunas declaraciones a un redactor de «El Imparcial».

El citado exministro no ve más solución en el momento actual que las Cortes constituyentes. Con ellas se podrá salvar no ya la Corona sino la Monarquía. Dice que a ellos no se les ha hecho caso y ya es tarde para salvar lo que no tiene salvación. El siempre ha creído que unas Cortes alcanzarían una mayoría monárquica o republicana, pero siempre sería un cauce jurídico para volver a la normalidad y evitar la revolución. Se trata de salvar al país. Ante problema tan grave poco importa una forma u otra de Gobierno. La salvación de la Patria está por encima del Rey.

El rey y Berenguer

El rey visitó hoy al presidente del Consejo en el Ministerio del Ejército. Como Berenguer se

Después del Consejo de ministros

MADRID.—Poco antes de terminar el Consejo llegó al ministerio del Ejército el capitán general de Madrid, que seguidamente entró a conferenciar con el general Berenguer.

Durante la reunión de los ministros los periodistas hablaron con el subsecretario de la Presidencia, manteniendo el siguiente diálogo:

—¿Qué impresiones tiene el Gobierno?—preguntaron los periodistas.

—Pues tranquilas—respondió el subsecretario. El presidente—añadió—sigue su paso a las Cortes.

—Pero, ¿y eso de tanta abstención?—Abstenciones de hombres políticos. Ya veremos lo que hace el Cuerpo electoral.

—¿Y si sólo vota una minoría?—¡Ah!, entonces, cuando la opinión se haya pronunciado constitucionalmente, el rey y el jefe del Gobierno resolverán.

—¿Disolviendo las Cortes?—Con un sólo voto se es diputado hasta la disolución. Ese es el camino.

—¿Sería posible disolver un parlamento sin llegar a jurar sus miembros?—Eso no soy yo quien lo pueda contestar—añadió el subsecretario—poniendo fin a la conversación.

Ampliación al Consejo

La primera parte del Consejo fué administrativa. Lo más interesante de esta parte fué la aprobación por el Consejo de Estado de los créditos para resolver la crisis andaluza.

Con arreglo a la ponencia de los ministros del Trabajo, Economía y Fomento, los créditos suman pesetas 8.500.000 y la limitación que pone el Consejo de Estado es que cada obra tenga su expediente y el refrendo del Consejo de ministros.

El Consejo quedó enterado de que han terminado ya las negociaciones con Italia, con buen resultado, faltando sólo la redacción del acuerdo.

El ministro de Instrucción, señor Tormo, leyó la nota oficiosa publicada en la Prensa de esta tarde.

La parte política del Consejo ha revestido una gran importancia. El presidente y el ministro de la Gobernación dieron cuenta de la situación política y de los sucesos ocurri-

do encuentra muy mejorado la entrevista no se verificó en sus habitaciones particulares sino en el salón amarillo.

Su Majestad llegó al palacio de Buenavista a las once de la mañana, durante la entrevista hasta las doce menos cuarto, a cuya hora regresó a palacio.

El aniversario de la coronación del Papa

Se ha celebrado hoy el aniversario de la coronación del Papa con gran brillantez.

En la Basílica Pontificia se ha cantado un Te Deum. El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, ha penetrado en el templo bajo palio. Ha tomado asiento en el presbiterio, entre el Obispo de Madrid-Alcalá, el Patriarca de las Indias, Tribunal de la Rota y Cabildos catedral y parroquial. En la nave central se colocaron el ministro de Estado, Cuerpo diplomático y personalidades representando a todas las entidades católicas. El templo se hallaba atestado de gente.

Terminado el Te Deum, se trasladaron los asistentes a la Nunciatura.

El Papa ha hablado por radio

Esta tarde ha dirigido su voz, impregnada de amor y de paz, al Mundo entero, por medio de la estación emisora del Vaticano, Su Santidad el Papa, Pío XI.

Después del Santo Padre ha hablado Marconi, manifestando la íntima alegría que le causaba el que por medio de su invento haya sido posible que el Romano Pontífice hable a la Cristiandad.

dos desde que se publicaron el decreto de convocatoria de Cortes y el de levantamiento de la suspensión de garantías.

Hablaron todos los ministros y puede decirse que no quedó detalle alguno de la situación que no fuera examinado con detenimiento. Convinieron todos los ministros en continuar el camino emprendido para ir a las elecciones y uno de los consejeros hizo esta frase, que puede decirse que es el resumen del pensamiento del Gobierno: «Aunque las próximas Cortes no tuvieran otra eficacia, tendrían la posibilidad de ir a su disolución, lo que quiere decir que el Parlamento próximo nos haría entrar de lleno en la senda de la normalidad».

A este efecto se llegó a recordar por algún ministro que Bismarck convocó unas Cortes que sólo duraron tres días.

Estudió el Gobierno el número de las abstenciones y la importancia de las mismas, así como la actitud de determinados sectores de la Prensa.

El Gobierno considera que no todos los abstencionistas dejarán de tener sus actas, como por ejemplo, el señor Sánchez Guerra, a quien votará el distrito de Calba. En este mismo caso están don Melquíades Álvarez y algún otro, que en caso extraordinario podrían hacer uso de sus actas.

Por último el ministro de Fomento quedó autorizado para que en el término de 24 a 48 horas resolviera el problema del aumento de haberes a los ferroviarios, pues tiene en su poder todos los dictámenes.

El Excmo señor Nuncio ocupó el trono y comenzó la recepción que duró más de dos horas. El conde de Rodríguez San Pedro, presidente de la Acción Católica española leyó un magnífico discurso, contestándole el Nuncio agradeciendo vivamente el magnífico homenaje de adhesión al Papa.

Durante todo el día han estado acudiendo personas de todas las clases sociales al palacio de la Nunciatura, dejando tarjeta.

Unas oposiciones

El día 16 darán comienzo las oposiciones de auxiliares de la Dirección General de Comercio. Serán llamados del número uno al cincuenta.

La nueva cárcel de Ciudad Real

Visitó al ministro de Economía una comisión de Ciudad Real, para ver si se resuelve pronto el expediente relativo a la nueva cárcel de aquella ciudad.

BERED SIDRA «EL GAITERO»

Los Buzones de la Buena Prensa

A la entrada de las iglesias más concurridas de nuestra ciudad existen unos buzones destinados a recoger todos aquellos periódicos, revistas y demás publicaciones esgrimadas de la Buena Prensa, que luego son entregadas en los diversos centros de beneficencia para solaz y cultura de los acogidos en los mismos.

Pues bien; se observa desde hace unos meses al recoger la Prensa depositada en los buzones, que o es muy escasa o falta por completo, debido, sin duda, a que no para mientes el público en la finalidad que se persigue. Se recuerda, por lo tanto, a todas aquellas personas, y son la inmensa mayoría, que en Vitoria reciben prensa católica, la depositen, una vez leída y cuando no les sirva para nada, en los mencionados buzones y con ello harán una obra muy grande de caridad.

F. Barrau

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

DATO, 34, 2.º

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6



DISCOS ELECTRICOS

RECIENTES IMPRESIONES

- «Un plato a la americana»
- «El desfile del amor»
- «Trafalgar»
- «La canción del día».

Almacenes MENDIA, Casa fundada en 1856.

El infante don Carlos visita a Berenguer

El infante don Carlos, Inspector General del Ejército, ha visitado al general Berenguer, siendo después cumplimentado por el personal de la Dirección General de Preparación de Campaña.

También visitó al jefe del Gobierno el capitán general de Madrid.

Manifestaciones de Matos

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas, al indicarle estos que reinaba cierta inquietud con motivo de algunos disturbios, que el orden público seguía sin alterarse en lo más mínimo. ¿Qué hay del Ateneo?—preguntó un reporter. Es lamentable la actuación de algunos de sus miembros que han dado origen a incidentes desagradables. ¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura? Desde luego. Hay que convencerse de que cuando un centro está clausurado por orden de la autoridad, allí no puede entrar nadie. Si yo llego a mi casa—dijo el ministro—y la encuentro sellada por la autoridad, no intentaré entrar en ella. Un periodista le dijo que esta actitud de algunos ateneístas ha sido debida

a la interpretación de las garantías constitucionales restablecidas, a lo que contestó el señor Matos que las leyes se dan con carácter general, y no las puede interpretar cada cual a su capricho. Al preguntarle un periodista si se había interesado por el redactor de la Agencia Fabra señor Galán, contestó que sí. De provincias dijo que había recibido noticias dándole cuenta de que ayer se habían celebrado varios mítines y banquetes para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República, no habiendo ocurrido incidente alguno. Respecto a la cuestión del Hotel Nacional dijo que carecía de noticias y que la cosa no tiene importancia.

Visitas en Gobernación

El señor Matos recibió la visita del señor Yanguas y del ministro de Fomento señor Estrada.

¿Será verdad?

Ha dicho el ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra:

«Si las naciones no desarman rápidamente, antes de un año el mundo conocerá una guerra más espantosa aún que la última».

Es un panorama.

EN LA AUDIENCIA

RESTOS DE LAS HUELGAS

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha celebrado de la vista de la causa procedente del Juzgado de esta capital, por desobediencia, contra Teodoro Aparicio y López de Uralde.

El día 3 de octubre de 1930, con motivo de las huelgas se formó un grupo de obreros frente a las obras de la Compañía Telefónica Nacional, situadas en la calle General Alava; los guardias de Seguridad en el ejercicio de sus funciones Francisco Ibarrola Bahuelos y Claudio Saeristán Aja, ordenaron se disolvieran y retiraran, obediendo todos a excepción de Teófilo Aparicio, que se negó a cumplir las órdenes de los agentes, diciendo que no le daba la gana.

La prueba testifical aclaró los hechos en el sentido favorable al procesado, quien después de pronunciada esa expresión no puso más inconvenientes a la detención.

El Ministerio fiscal acusa al procesado responsable de un delito de desobediencia definido en el Código Penal, artículo 323. Solicitando se imponga la pena de tres meses de prisión y pago de las costas procesales.

La defensa encomendada al letrado don Gabriel Martínez de Aragón y Carrión, refiere los hechos en el sentido que el procesado no se opuso a las órdenes de los referidos agentes, pues no hubo necesidad de esposarlo; solicitando de la Sala una sentencia absolutoria.

Acto seguido se verificó la vista en la que aparece procesado Teófilo Gordejuela, por daños.

En un día que no puede precisarse, del verano 1927, el procesado venía guiando un autocamión, al pasar por el túnel que existe debajo del viaducto del ferrocarril; al final de la calle de San Antonio, quiso adelantar a un carro de bueyes propiedad de Fortunato Lezámiz, que marchaba en la misma dirección, y atropelló a uno de los bueyes, a quien ocasionó lesiones que produjeron la muerte. El buey ha sido tasado en 850 pesetas.

El Fiscal dice ser un delito de daños por imprudencia temeraria, pues ni tocó la señal de aviso, ni tomó ningún género de precauciones, teniendo en cuenta la estrechez de la travesía. Está comprendido el hecho en los arts. 597 y 582 del Código Penal de 1870, apreciándole la reincidencia. Solicita procede imponer al proce-

sado la pena de 200 pesetas de multa y pago de las costas.

El defensor don Guillermo Elfo afirma la no existencia de tal imprudencia, por constar en el sumario una diligencia de inspección ocular por el Juzgado de esta capital, quien manifiesta—lo mismo que el perjudicado—quedar espacio suficiente para que con holgura puedan pasar dos carros a la vez. No habiendo responsabilidad, según la defensa, no hay para qué hablar de antecedentes y faltas gubernativas, que no se rozan con los reglamentos. Solicita la absolución.

Concluso para sentencia.

SENTENCIAS

Condenando a Félix Ruiz Hernández, como autor de un delito de lesiones graves, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de dos meses y un día de prisión, accesorias correspondientes y pago de las costas procesales, indemnizando a Pío González de Artaza en la cantidad de ocho pesetas.

También ha dictado su fallo, condenando a Benito Resa Herce por un delito de lesiones graves cometido por imprudencia temeraria, a la pena de cuatro meses de prisión y costas.

Sobre otra infracción, ha pronunciado su última palabra condenando a Saturnino Soto y Sáez de Argandoña por un delito de robo en cantidad que excede de doscientas pesetas y no pasa de mil, sancionado en los artículos 695 y 696, con la concurrencia de una circunstancia genérica, a la pena de cuatro años de reclusión, con sus efectos correspondientes y que abone en concepto de indemnización al perjudicado Alberto Alonso Yuste la cantidad de ocho pesetas.

J. L. de la L.

Política local

Los nacionalistas

Se celebró en Eusko-Etxea la asamblea para formar su nueva Junta, que quedó constituida así: Isaac Díez, presidente.

Francisco Javier de Landaburu, vicepresidente.

Gumersindo de Miguel Caicedo, secretario.

Antonio Gamarra, vicesecretario.

Pedro Reparaz, tesorero.

Leandro Carrera Aberásturi, contador.

Francisco Añua, Jesús Urretavizcaya, José Arrieta, Angelu Goicoechea y Manuel Aldama, vocales.

La asamblea acordó dar atribuciones a la Junta para reformar el reglamento de Juventud Vasca de Vitoria en cuanto se refiere al número que componen la Junta y facultó a la hoy elegida para que presente un nuevo reglamento que será aprobado en una nueva asamblea.

Selección avícola VILLANDRANO

POLLUELOS LEGHORN: De un día..... Ptas. 155 el ciento. De ocho días..... » 180 » »

POLLITAS: De siete semanas, a 6,00 pesetas una. PRADO HERMANOS, Luchana, 8

Teléfono 13.427.—BILBAO

Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio
Los de 30 ptas. a 15. Los despertadores de 14 ptas. a 7'50
Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

Sorlijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 pesetas a 10
Placas y cuadros cincelados: Santa Cena de Jesús, Purísima, Carmen, San José, Corazón de Jesús, etc.

Sorlijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas.
Sorlijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas.

ISASIA—Joyería—DATO, 24

LABORATORIOS
Químicos Instalación completa para Análisis Industrial y de Análisis Químico.—Equipos rurales para Farmacia
PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS.
Pídanse presupuestos y catálogos. Establecimientos JODRA Príncipe, 7 MADRID